



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Organismo Autónomo de Gestión Económica y Recaudación

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR



Los criterios de evaluación a proveedores conforme a la norma ISO 9001:2015 son los siguientes:

- Calidad del producto o servicio
- Precio
- Disponibilidad
- Cumplimiento plazo
- Trato personal

La puntuación se realizará por cada criterio de evaluación e irá de una evaluación de 1 punto si se considera muy mala a una valoración máxima de 5 si se considera muy buena.

Un proveedor se considera aceptado cuando su valoración está entre 13 y 25